



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: MODIFICACION MIEMBRO TRIBUNAL TESIS ORTIZ RODRIGUEZ MTS

VISTO:

El Expte por el cual se tramita la designación del tribunal evaluador de la tesis presentada por el estudiante Ziko Alberto Ortiz Rodríguez, CC 11805193, correspondiente a la Maestría en Trabajo Social con mención en Intervención Social; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. IPSIS 3/2022 se designó como integrantes del tribunal evaluador al Mgter. Jimmy Alexander Ramirez Bejarano, Dra. Inés Torcigliani, Mgter. María Inés Peralta y Mgter. Natalia Becerra, los tres primeros en calidad de miembros titulares mientras que la última como miembro suplente.

Que desde el momento de la designación y hasta la fecha, se ha perdido contacto y comunicación por todas las vías con el Prof. Ramirez Barajano, quien aún no ha enviado el dictámen correspondiente.

Que de acuerdo a la normativa vigente, es necesaria la participación de un miembro externo a la UNC, por lo que este integrante no puede ser reemplazado por la Prof. Becerra, designada como suplente.

Que resulta imperioso designar a un nuevo integrante a los fines de avanzar con la evaluación de la tesis y que por tal motivo, la dirección de la Maestría propone al Mgter. Juan Carlos Sabogal Carmona, quien reúne los requisitos reglamentarios para desempeñarse como evaluador de la tesis.

Por ello;

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE POLÍTICA, SOCIEDAD E
INTERVENCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la Res. IPSIS 3/2022 y en consecuencia, designar al Mgter. Juan Carlos Sabogal Carmona como miembro titular y externo a la institución, del tribunal evaluador de la tesis presentada por Ziko Alberto Ortiz Rodríguez, CC 11805193, en reemplazo del Mgter. Jimmy Alexander Ramirez Bejarano.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Maestría en Trabajo Social. Oportunamente, archivar.